

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado
Apart.º de Correos n.º 81
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
núm. 2614

Diario Católico de Noticias

Viernes 6 de Marzo de 1936

Año XXXVIII.—Núm. 12.114

La Pastoral de Cuaresma de nuestro Prelado

(CONTINUACIÓN)
Pudiera acaso creerse que, al ensalzarse así el sacerdocio de Cristo y el valor infinito del sacrificio que en la cruz ofreciera, quedaba totalmente desvirtuado e ineficaz el sacerdocio católico y, relegados nuestros propios sacerdotes a un plano muy inferior al de los sacerdotes hebreos. Porque, en efecto, si el sacerdocio de Cristo fué de tal eficacia—como nos asegura el Apóstol—que agotó la malicia de los pecados todos de los hombres, ¿a qué los sacrificios posteriores y los nuevos sacerdotes?

Y, sin embargo, lejos de aminorarse, por ello, el sacerdocio católico, de allí arranca, más bien, su dignidad excelentísima; pues que los sacerdotes de la nueva Ley son, en realidad, «alter Christus», otro Cristo, al aplicar a cada uno de nosotros—continuando la obra de Jesús—los frutos particulares de la Redención.

No murió el sacerdocio con el Sacerdote augusto que el Calvario nos muestra cubierto con la púrpura de su sangre ofreciéndose como víctima por el rescate del mundo. Si la antigua Ley tuvo un sacerdocio figurativo que fué como el preludio del sacerdocio del Mesías y cuya virtud estaba totalmente en el futuro mediador prometido, el pueblo cristiano había de ser honrado con otro sacerdocio que recordase, que reprodujera y que perpetuase el sacerdocio de nuestro Señor Jesucristo.

A dejar establecida en la tierra esta obra capital consagró Jesús los mejores días de su vida. Tan hermosa, tan grande, tan necesaria, apareció a sus ojos esta obra, que la hizo objeto preferente de sus pensamientos, habló de ella con amor de predilección, trazó sus caracteres con infinita complacencia y la dispuso hasta en sus menores detalles.

Desde los comienzos de su vida apostólica reúne en torno suyo algunos discípulos que serán los confidentes de sus pensamientos y los ejecutores de sus empresas. Los llama amigos y hermanos, quiere que vivan en este mundo y no pertenezcan a él, desea que sean santos, como Él es santo, y que tengan la misma gloria; les confía el más elevado de los ministerios; serán los órganos de su palabra y sus embajadores ante los pueblos; les rodea, en fin, tan completamente de su propia majestad, les comunica tan íntimamente su propia vida, les confiere tan plenamente sus poderes divinos, que no formarán con Él más que una sola persona y el sacerdote será con toda verdad y con toda exactitud otro Jesucristo: «Sacerdos, alter Christus».

Y cuando llega la hora de coronar esta creación sublime: el Sacerdocio; en aquel bendito Cenáculo de Jerusalén que fué testigo, en una misma noche y en una misma hora, de la primera comunión y de la primera ordenación; que vio cómo el sacerdocio y la Eucaristía salían juntos del Corazón de Jesucristo; cual frutos maduros de un mismo amor; que es la cuna de ambos y selló tan estrechamente su alianza, que la Eucaristía se extinguiría sin el sacerdocio y el sacerdocio moriría sin la Eucaristía, al eco de aquellas palabras creadoras de Jesús: «Este es mi cuerpo, esta es mi sangre, haced esto en memoria mía», se opera en el alma de los apóstoles el cambio más profundo, la transformación más sorprendente, una especie de transubstanciación que los hace divinos, otro Cristo. Porque la palabra de Dios no es un signo fugaz, no es la simple expresión de un deseo; la palabra de Dios crea lo que dice e imprime en el alma lo que expresa. Sería, pues, herejía—dice el Concilio de Trento—el que se atreviese a negar, que por estas palabras, Jesús instituyó sacerdotes a los Apóstoles y sus sucesores.

He aquí el misterio del Sacerdote de la nueva Ley: hacer lo que Cristo hizo. Revestido de la dignidad de Jesucristo, continuador de su obra redentora; tomar al hombre débil y manchado, llevarlo con la pureza del agua del bautismo y, en la lucha cotidiana de la vida ceñirse a las sugerencias

Los estudiantes católicos

Mañana fiesta de Santo Tomás de Aquino se celebrará en nuestra Santa Iglesia Catedral una solemne fiesta religiosa al Angel de las Escuelas.

De toda la vida recordamos esta fiesta que el Seminario Conciliar dedica al inculto autor de la Summa Theologica y en ella predica el catedrático de San Pelagio, señor Torres Molina.

A esta fiesta deben asistir no sólo los seminaristas, sino los estudiantes católicos de los distintos centros de enseñanza rindiendo culto a tan santo y sabio escritor.

Se cantará la misa de Angelis por la schola cantorum del Seminario y los colegios que asistan, alternando alumnos y alumnas.

A la fiesta tiene el propósito de asistir Su Excelencia Reverendísima.

Por la tarde a las tres partido de balompié en el Stadium América, al que están invitados y pueden asistir libremente todos los estudiantes cordobeses.

El partido será entre los equipos de FEC y Colegio de la Asunción.

de la tentación y cayese sucesivamente en los abismos de la culpa, una y otra vez hacerle renacer a la vida de la gracia. ¿Cómo? Haciendo que el riquísimo caudal de la sangre de Cristo, fluyendo por los siete canales de los sacramentos, vaya depositando en las almas toda la vida santificante, aplicándose así los frutos del sacrificio de Jesucristo.

¿Véis, pues, V. H. y a. h., cómo precisamente, según antes indicábamos, de ese superabundancia del nuevo Sacerdote nace la dignidad excelentísima de los que no son otra cosa que fieles continuadores de su ministerio? Ya lo dijo gráficamente y admirablemente el gran Doctor de la Iglesia, San Agustín: «Que bautice Pedro, que bautice Juan, que bautice Judas, es siempre Cristo el que bautiza». Nada importa la mayor o menor dignidad personal del sacerdote, nada importa su misma indignidad.—¿dónde puede haberla mayor que la de Judas—donde quiera que el sacerdote obre, como tal, desaparece enteramente su personal significación para no aparecer sino el embajador, el ministro de Jesucristo, que es el principal oferente.

Y esto, ¿por qué? Pues porque, como hermosísimamente dicen los santos Padres, los sacramentos fueron «crubentia sanguine Christi, enrojecidos con la sangre de Jesucristo», son obras suyas, dignificadas con la vida infinita de todos sus actos, capaces, por sí solos, para producir instrumentalmente la gracia en las almas de quienes lo reciben. «Que los hombres —dice el Apóstol—nos consideren como ministros de Cristo y distribuidores de los sacramentos de Dios».

Dispensadores los sacerdotes de los dones de Jesucristo, podemos sintetizar en estos tres puntos cardinales del ministerio sacerdotal: el sacrificio del altar, la enseñanza de la verdad y el cuidado de las almas, y a este triple ministerio corresponden los nombres de sacrificador, maestro y padre que significan toda la grandeza del sacerdocio.

(Se continuará).

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la Ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programa la radiación de publicidad.

El señor ministro de Obras Públicas y Comunicaciones puede obligar a las Estaciones Radioemisoras al cumplimiento de la Ley.

Ejercicios en Santa Victoria

El día 8 de Marzo a las cinco de la tarde comenzarán los santos ejercicios espirituales en la Iglesia del Colegio de Santa Victoria para las antiguas alumnas del mismo.

Pueden asistir las madres de las alumnas y antiguas alumnas y cuantas personas deseen utilizar este medio de santificación.

T U

Señor, Señor, Tú antes, Tú después, Tú en la inmensa hondura del vacío y en la hondura interior; Tú en la aurora que canta y en la noche que piensa; Tú en la flor de los cardos y en los cardos en flor.

Tú en el cenit a un tiempo y en el nadir; Tú en todas las transfiguraciones y en todo el padecer; Tú en la capilla fúnebre, Tú en la noche de bodas; ¡Tú en el beso primero, Tú en el beso postrer!

Tú en los ojos azules y en los ojos oscuros; Tú en la frivolidad quinceañera, y también en las grandes ternezas de los años maduros; Tú en la negra sima, Tú en el más alto edén.

Si la ciencia engréida no te ve, yo te veo; si sus labios te niegan, yo te proclamaré. Por cada hombre que duda, mi alma grita: «yo te creo» ¡y con cada fe muerta, se agiganta mi fe!

AMADO NERVO.

AL MARGEN

Donoso y la revolución

Si los españoles leyeran a Donoso Cortés se enorgullecerían de haber tenido un hombre que no fué tan solo el apóstol de Cristo y el profeta de la revolución, sino que fué una cosa por ser la otra, con lo que creó la interpretación religiosa de la historia sesenta años antes de que se ocurriera a Max Weber, a Troeltsch y a Werner Sombart mostrar a los marxistas que también se explica la economía por la moral de las distintas religiones.

Los españoles empiezan a leerle. Nada menos que Carl Schmitt, el gran tratadista de derecho político, ha consagrado tres estudios a Donoso.

Ahora Edmund Schramm, docente en la Universidad de Greifswald, le dedica dos: uno en alemán, que tengo ante los ojos y otro en castellano, que ha de aparecer en estos días.

Schramm escribe que el «Ensayo sobre el catolicismo, el liberalismo y el socialismo» de Donoso, constituye el ataque más penetrante del pensamiento europeo contrarrevolucionario de origen católico contra el liberalismo doctrinario y el socialismo premarxista.

«Se ha dicho alguna vez en el extranjero que el escrito de un revolucionario español, demócrata, socialista o anarquista, fuera el más penetrante de Europa».

Jamás de los jamases. Y no se crea que un ataque al socialismo pre-marxista sea lanzado a moro muerto, porque lo que había de valioso y de vivo en el espíritu de Proudhon, que era el ansia de justicia social, es lo único que a la hora actual puede haber de vivo y de valioso, entre todos los odios y resentimientos, que no son sino muerte y horrores, con el socialismo de Marx y de Lenin y de todos sus admiradores.

Donoso era pesimista. Sabido es que Montalembert le escribió, a propósito del famoso discurso de los «termómetros», que: «no he visto en mi vida nada más elevado ni más verdadero en punto a elocuencia parlamentaria».

En aquel discurso del 4 de Enero de 1849 había dicho Donoso: «Señores no hay más que dos represiones posibles: una interior y otra exterior, la religiosa y la política.

Estas son de tal naturaleza que, cuando el termómetro religioso está subido, el termómetro de la represión está bajo, y cuando el termómetro religioso está bajo, el termómetro político, la represión política, la tiranía está alta.

Esta es una ley de la humanidad, una ley de la historia.

En respuesta a Montalembert fundamentó Donoso su pesimismo. El destino de la humanidad se lo disputan dos interpretaciones: la del catolicismo y la de la filosofía, y Donoso llegó a profetizar el triunfo de la filosofía.

«¡Há querido el hombre ser libre? Lo será. ¡Abotrece las ligaduras? Todas caerán a sus pies hechas pedazos.

Un día hubo en que, para tomar el pulso a su libertad, quiso matar a sí Dios. ¿No lo hizo? ¿Le puso en una

Cruz y entre dos ladrones? ¿Bajaron por ventura los ángeles del cielo para defender al Justo, que agonizaba en la tierra?

Pues, ¿por qué bajarían ahora, cuando no se trata de la Crucifixión de Dios, sino de la crucifixión del hombre por el hombre?»

Y en párrafo siguiente se lee: «Yo tengo para mí por cosa probada y evidente, que el mal acaba siempre por triunfar del bien acá abajo, y que el triunfo sobre el mal es una cosa reservada a Dios, si pudiera decirse así, personalmente.

No hay duda de que son pesimistas estos conceptos, pero sería grave error, en que ya incurrieron en vida de Donoso algunos de sus impugnadores, interpretarlos por la letra, y no por el espíritu.

La victoria es de Dios, en efecto, de Dios personalmente, «si pudiera decirse así».

Pero hay dudas de que pueda decirse así.

Este es solo una manera de decir. «Hay que mirar con doble cuidado lo que se está diciendo.

No cabe duda de que Donoso exageraba al ponderar la incapacidad del hombre para levantarse por sí mismo. Mejor dicho, Donoso tenía razón en el sentido de que si Dios nos abandonara, los hombres no podríamos levantarnos.

Esta es la verdad fundamental del pensamiento de Donoso.

No podemos esperar que bajen los ángeles del Cielo para librarnos de la revolución.

CUALQUIERA.

De Acción Católica

JUNTA DIOCESANA DE BARCELONA

Concurso de hojas de propaganda

Base 1.ª Con esta fecha se abre un concurso de hojas de propaganda que tenga como objetivo la invitación a los fieles al cumplimiento del sagrado precepto de la Santificación de las Fiestas.

2.ª Los temas pueden ser los mismos señalados al concurso de folletos y cualesquiera otros que crean oportunos, dentro del carácter general de la convocatoria, los mismos concurrentes.

3.ª Los originales no podrán exceder de 4 cuartillas escritas a máquina en una sola cara y con el espacio número 2.

4.ª Serán concedidos cinco premios de 50 pesetas cada uno de ellos.

5.ª Se considerarán reproducidas y con toda la fuerza las Bases 3.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª del Concurso de Folletos y por tanto las 4.ª, 7.ª, 8.ª, 9.ª, 11 y 12 del Concurso de Carteles.

Los trabajos hay que enviarlos a la Junta Diocesana Via Layetana, 55, pral., Barcelona.

F. Berenguer

MÉDICO FORENSE

HOSPITAL PSIQUIÁTRICO

Ha trasladado su consulta de ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO, A

GRAN CAPITAN, 6

Consulta de 11 a 6 — Teléfono 23 61

Santo Tomás de Aquino

«La obra de Santo Tomás—dice Fouillee—fué el esfuerzo más poderoso de la Edad media efectuado para conciliar en un sistema enciclopédico, dos elementos muy diferentes, la filosofía humana y la filosofía divina, Aristóteles y el Cristianismo».

Y líneas más adelante, concreta este concepto; «su sistema es una sabia organización que expresa, en la filosofía misma, la organización y la disciplina católica durante la Edad Media».

No se puede por tanto, conocer con exactitud la Edad Media sin conocer a Tomás de Aquino, la figura prodigiosa en la que se recoge, como en antena de divina sensibilidad, todo el espíritu de su época.

No todo esfuerzo es posible a toda inteligencia.

Y este esfuerzo intelectual asombroso de Tomás, este esfuerzo de análisis y de síntesis, de ordenación y de estructura, de lógica perfecta y de vitalidad constructiva, este esfuerzo de edificación excelsa, con materiales dispersos y al parecer incoherentes, para culminar en el Ser, en lo Único, en la Causa, en la Razón Primera y en el Amor que crea, requería un espíritu como el espíritu que puso Dios en el cuerpo corpulento, grande y moreno de Tomás de Aquino.

Y se le pudo llamar como Remigio de Girolamo: «luz de nuestros ojos y corona de nuestra cabeza».

Sabía por Platón que la verdad se entrega íntegramente al alma pura.

El espíritu de Tomás vivía desvinculado en absoluto de toda adherencia de los sentidos.

Tuvo la pureza de la flor, en la frescura del rocío matinal.

Y la Verdad pudo reflejarse en él con precisión, con exactitud, con claridad y tan risueñamente, tan encantadoramente, que toda su sabiduría se transformaba en amor.

Nada como el conocimiento aviva el amor y nada como el amor llega hasta el profundo conocimiento.

Pasión por la verdad y deseo del amor: el sabio no necesitaba de otras cosas de la vida.

Pudo ser intelectual y lo fué en grado superlativo, pudo ser santo y lo fué heroicamente, con el heroísmo del corazón entregado a Dios, a la Verdad y a la Virtud, con el heroísmo que es esperanza feliz y alegría imperturbable. ¡Intelectual y Santa!

¡Cuánto que aprender todos los que estudian, de esta «luz de nuestros ojos y de esta corona de nuestras cabezas!»

Buscó la verdad apasionadamente y se le entregó la Verdad, y con ella, la Gracia, el Amor y la gran Alegría. ELADIO ESPARZA.

Cabra

A OCHO DIAS VISTA

El domingo se han visto poquisimas y mal vestidas máscaras, hechas en su mayoría puros mamarrachos.

Los salones del Círculo de la Amistad y Centro Filarmónico, se han visto favorecidos con enorme concurrencia de sus asociados, desfilando por sus galerías gran número de bellas muchachas luciendo lujosos mantones y elegantes disfraces.

La nota más saliente del Carnaval en la calle, ha sido el desfile de la numerosa y laureada estudiante del Centro Filarmónico, llevando la alegría, no solo por las grandes vías de la población sino a los barrios extremos, tocando y cantando composiciones de su vasto repertorio. Unimos a los que recibieron nuestro muy sincero aplauso.

NOTA RELIGIOSA

El miércoles de Ceniza, primer día de Cuaresma, los templos estuvieron muy concurridos por fieles que fueran a recibir sobre la frente la santa ceniza.

También en el convento de las Monjas Descalzas se ha venido celebrando el santo quinario, con exposición del Divino Sacramento, en reparo y desagravio de las ofensas que se causan en estos días de orgullo y satánico esenfreno. DOMJOTA.

2-3-936.

CATOLICO, protege la Prensa católica.

Gobierno Civil

NI AYUNTAMIENTO

NI DIPUTACIÓN

El Gobernador civil celebró hoy una conferencia con representantes de los partidos del Bloque Popular, ocupándose de las gestoras del Ayuntamiento y la Diputación, no resolviéndose nada por no llegar a un acuerdo en la proporción de puestos que cada minoría quiere.

Mañana se espera en Córdoba a D. Diego Martínez Barrio, para asuntos del partido que preside, y es fácil que se ocupe también del anterior.

LA REBUSCA DE ACEITUNA

Dijo el Gobernador que sólo tiene autorizada la rebusca de aceituna en aquellos sitios donde se verificó la recogida de la cosecha, y va autorizando rebusca previos informes de los alcaldes y comandantes de puestos de la Guardia civil.

Sobre unas básculas que hay en la entrada de Villa del Río, en estas no se pesa más aceituna que la que va acompañada de guta.

Esto no es nuevo, pues se viene haciendo desde años pasados.

OPRECIMIENTOS

Visitaron al Gobernador los señores Barrena y Luque, que le entregaron 500 pesetas y se le entregaron sin limitación, para cuanto de ellos necesitase.

Varios patronos de la madera le visitaron y ofrecieron colocar la semana próxima a ocho obreros que hay parados del citado ramo.

LABORES Y TRIGOS

El ministro de Agricultura preguntó a la Sección Agronómica si hay muchos expedientes de laboreo forzoso, contestándose que no hay ninguno.

Así mismo se ha recibido una orden para que antes del día 10 se dé el trigo detenido voluntariamente a las fábricas al precio de tasa.

ENFERMAS TUBERCULOSAS

Sobre los deseos de las enfermas tuberculosas del Hospital Provincial de ser trasladadas al Sanatorio de Obejo, manifestó el señor Gobernador civil que le había visitado el Doctor Benzo, Inspector provincial de Sanidad, manifestándole que dicho edificio es actualmente propiedad de la Junta Antituberculosa por muy reciente cesión de la Asociación de Obreras Cordobesas y que él, como Presidente de dicha Junta y ante lo manifestado por la Diputación en el sentido de que no puede acceder a aquella petición de las enfermas por no ser edificio de su propiedad «se complace en poner el citado Sanatorio a la absoluta disposición de la Diputación provincial para el fin indicado desde este momento» desapareciendo, por tanto, la dificultad alegada por la Diputación. Dicho edificio está algo deteriorado, pero podría utilizarse realizando las obras de adaptación y reparación precisas. La Junta Antituberculosa, que carece de recursos económicos, pondría también a la inmediata disposición de la Diputación provincial algunos enseres, camas, ropas, vajillas, etc.

MADRID

Cacs de ideas

Mucho tardaremos en olvidar aquella saludable lección de ética, dada en las Cortes constituyentes—tan pródigas como fueron en lecciones de ignorancia, no por un filósofo, ni por un jurisconsulto, sino, aunque el hecho parezca paradójico, por un general, que en aquel Parlamento ostentaba su cargo de diputado.

La cosa había surgido en uno de aquellos furiosos debates parlamentarios en los que la pasión jugaba casi siempre importante papel, mientras que el sentido común seguía brillando por su ausencia.

Se trataba de definir el concepto del honor, y un diputado radical socialista sostenía, contra la opinión del dicho general, que esa limpia virtud era un valor espiritual indefinible y versátil, y que, por lo tanto, el honor y la honestidad pública lo mismo podía vestir de blanco que de negro o amarillo, sin que el color afectase para nada a la forma ni al contenido de la referida virtud; el honor, en una palabra, lo mismo podía estar revistiendo el heroísmo del soldado invicto

FOTOGRAFIA MONTILLA

Estudio Artístico

Creación de "FOTO-VENUS"
FOTO OLEOS y ORLAS DE NIÑOS
[LAS FOTOS MAS MODERNAS]

Málaga, 11

Teléf. 13-47

CORDOBA

to en toda clase de batallas, que servir de aureola al incendiario y al asesino, porque la honestidad política ningún menoscabo podía perder por las acciones villanas y malvadas, como tampoco acrecia su mérito con el acompañamiento del heroísmo y de la abnegación.

En una palabra, era el honor una marca convencional, que nada alteraba el contenido de una conducta, por mala que fuese.

El general en cuestión replicó a tan extraña teoría—una de las más estupidas que pudieron escucharse durante aquel período legislativo—señalando la confusión de ideas que siguiendo aquel fantástico derrotero habría de derivarse, no ya sólo en el orden político-social y de mera ciudadanía, sino aun en el de la filosofía y el sentido común.

Todo contenido estimativo de las acciones humanas, acumulado a través de los siglos, hubiese naufragado definitivamente.

Menos mal, aquel sarampión de locura colectiva pasó pronto; y creíamos que para siempre, aunque la experiencia de los días actuales acaba de hacernos de nuestro error.

La posibilidad física de todas esas enormidades, que así subvierten el orden natural y ético de las cosas, no cabe dudarlo, porque la tenemos delante de los ojos.

Muy embotada tendremos nuestra sensibilidad, si no reaccionamos contra esa confusión de los valores espirituales, que son los que confinan a una raza en los límites de la civilización o de la barbarie.

Porque el naufragio de nuestro patrimonio material, con ser tan grave pérdida, no podría nunca compararse con la liquidación definitiva de los conceptos de virtud, decoro y heroísmo.

RODRIGO DE ARRIANA

Películas

«Las quiero a todas».—Título que no es otra cosa que las primeras palabras de una canción que entona un dependiente de ultramarinos, cuyo gran parecido con un famoso cantante de ópera da ocasión a una serie de graciosos episodios cuyo conjunto forma la película.

Hay constantes intervenciones del tenor Jean Klepura, que encarna el doble papel de cantante famoso y dependiente de ultramarinos. En lo moral, correcta.

«Le gong».—Con ligera trama amorosa, apenas suficiente, se logra una película documental sobre los naturales de la Isla de Bali, del archipiélago de la Sonda.

Pueblo de costumbres primitivas, lo son igualmente los trajes que se usan, no faltando a la escena sugerente en pugna, quizás con la inocente inconsciencia de sus habitantes.

Aur que ciertas desnudeces puedan ser avaladas por la intención documental, no es suficiente para evitar sean rechazadas, así como las restantes escenas, en las que se insiste sin una espesa crítica de las licencias y condenables costumbres.

«La ley de la frontera».—Cinta clásica del Oeste americano. En ella la moral sale indemne.

«Umpia, fja y da esplendor».—La moral no sale malparada en el esquema de la cinta.

En los detalles no está exenta de algunas escenas atrevidas que bordan lo reprochable.

«Lirio dorado».—Tanto en la concepción temática, como en el desarrollo escénico, se deja llevar esta comedia por efectos tan forzados que desdibujan no solo la acción, sino también los personajes que la dan vida.

En orden a la moral, se reflejan muestras tanto efectivas y alguna excesiva libertad de costumbres en la mujer.

«El lobo humano».—Un doctor y botánico londinense se ve acometido, por contagio, en el Tibet, de licantropía.

Tan solo hay una planta, la marifesa, que se produce en la intrincada región asiática capaz de curar el mal, pero la enfermedad del doctor es su

perior a los efectos misteriosos de la flor tibetana y el desdichado galeno, coincidiendo con los pleniunios, se transforma en lobo y comete una serie de hechos criminales.

Todo por abandonar las tranquilas orillas del Támesis y sentirse aventurero!

Es, pues, una fantasía que persigue el impresionar al espectador a costa de situaciones más o menos tétricas y espeluznantes.

Aparte lo apuntado, no ofrece reparos.

CRONICAS ITALIANAS

La última batalla y la próxima paz

Pasamos por momentos de gran emoción. Hoy vibra Roma e Italia entera ante la gran victoria del Tembién, en Etiopía.

Ha costado muchas vidas a los italianos, pero todo parece que nos conduce al triunfo definitivo.

Los principales caudillos del Ejército enemigo están en precipitada y vergonzosa fuga, y los soldados de Italia los persiguen, avanzando muchos kilómetros dentro de Abisinia.

Entre las noticias que circulan, y que en estos momentos no podemos comprobar, hay una que, si se confirma, puede determinar el principio del fin de esta guerra, que tiene pendiente a Europa de decisiones graves. Se dice que el Negus quiere abdicar para no concertar la paz con Italia. Pero se agrega que el sucesor está dispuesto a concertarla inmediatamente que disponga de la corona imperial.

Si es así, pueden alegrarse italianos y abisinios. Ver la aurora de un día de paz, después de un batallar rudo y sangriento, abre la esperanza de mejores días a muchos pechos, incluso los de los que se consideran vencidos.

Y mientras tanto siguen en Ginebra preocupados con el problema de las sanciones, y la diplomacia europea, que no ha sabido encontrar una solución pacífica, discutiendo un medio de mostrar al mundo que su interés más esencialísimo era el de llegar a una fórmula de avenencia entre italianos y etíopes.

Nada han hecho los políticos europeos, ni nada harán, porque no les dará tiempo. Los italianos, con su fortaleza, con el talento guerrero de sus generales, se encargarán, para dentro de poco tiempo, de terminar la campaña, de penetrar totalmente en Abisinia y de obligar a las gentes de aquel país a entregarse a la magnanimidad del fascio.

La Junta de los dieciocho, debe estar ya plenamente convencida de que el tiempo y la realidad se imponen, y de que no está muy distante la paz entre Mussolini y el Negus. De ese modo se demostrará una vez más que la Sociedad de las Naciones sirve solo para que en su seno se susciten cuestiones que no han sabido remediar.

DEBAGO ARNALSA.

Roma, Marzo de 1936.

¡¡¡Atención, olivaresos!!!

Ya es una realidad la extracción de aceites por desintegración de la aceituna y centrifugación de las masas.

¡¡¡UNA REVOLUCION EN LA ELABORACION DE ACEITES!!!
La Fundación de Bernardo Alba, de Córdoba, invita a V. a presenciar demostraciones del nuevo sistema de elaboración que se realizan con éxito satisfactorio en sus talleres todos los días laborables, de 10 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

¡¡¡MEJORAMIENTO DE CALIDAD. AUMENTO DE UTILIDAD. DES!!!

Felisa Montilla
Auxiliar de Medicina y Cirujía

CALLE MALAGA, 11—Teléf. 13-47
CORDOBA

Subsidios familiares y Cajas familiares de Compensación

VI

Explica el P. Fallón, S. J. (Economía Social, traducción del francés—Barcelona, 1932) la doctrina hoy día corriente de los subsidios familiares. Todos están de acuerdo en hacer clara distinción entre el salario y el subsidio familiar.

Al principio hubo alguna confusión en la doctrina: obtuvieron bastante boga los términos de sobresalario y salario familiar.

Mas no tardaron en desecharse, así los teorizantes como los practicantes, y unos y otros pusieron de manifiesto la diferencia esencial entre el salario y el subsidio familiar.

El salario es la retribución que se paga al trabajador por el trabajo conve-

enido. El subsidio es el socorro otorgado al padre de familia por los hijos que mantiene.

La causa jurídica del salario es el trabajo; la causa del subsidio es la familia.

Por un trabajo igual, el salario ha de ser igual, si quiere conservarse el carácter de deuda de justicia comunitativa.

Mas siendo igual el trabajo, los subsidios pueden ser los más diversos; de manera que al trabajador más precioso no corresponderá ningún subsidio si no hay hijos que mantener, y, al contrario, el subsidio podrá ser muy crecido, más crecido aún que el salario o sueldo, si son muchos los hijos.

Más todavía: aún después de cesar el trabajo puede continuar el subsidio, verbigracia, en el caso de invalidez o vejez.

La compensación es una pieza maestra de los subsidios familiares, la cual no se halla en materia de salarios.

Los resultados de las Cajas de Compensación son enormes. En Francia en 1920 existían seis Cajas Federadas con 50.000 obreros beneficiados por ellas; mientras que en 1930 llegaban a doscientas treinta las Cajas Federadas con 1.800.000 obreros beneficiados.

Cálculos hechos con todos los existentes en Francia arrojan un total de 4.000.000 de obreros con un montante de subsidios anuales concedidos de mil seiscientos cincuenta millones de francos.

En Bélgica existe con crecimiento análogo. Solo en subsidios dieron las Cajas en 1929 ciento setenta y cinco millones de francos.

Las Cajas de Compensación para la agricultura en Francia toman como base para el reparto de la prima, la hectárea.

Los asociados afiliados a una Caja de Compensación Agrícola indican a la Administración de la misma el número de hectáreas cultivadas por cada uno de ellos, y, por otra parte, los salarios entregados a su personal en el período que se trata.

La Caja, con estos datos, establece el total de las necesidades de la Caja en relación con la superficie cultivada por sus afiliados, y el cociente que obtiene constituye el coeficiente medio que se debe aplicar a cada hectárea.

Esta fijación de la base de hectárea tiene su razón de ser en asuntos agrícolas, en los que siempre sirve la unidad de superficie para la tasación de asuntos similares, el seguro de accidentes de trabajo, el ferreo obrero, etc. que se cubren fundamentándose con la hectárea.

Dicho se está que, según la diferencia de cultivos, deben establecerse diferentes coeficientes de aplicación, pues suponen diversa cantidad de jornadas y trabajadores ocupados. S. DE P.

PARA BUENOS
Chocolates
LOS DE
Hipólito
Cabrera
POZOBLANCO

MEDIAS Y GUANTES
ofrecemos el mejor surtido. Precios baratísimos. Medias seda natural, Inmenso surtido.
LA SEVILLANA
CLAUDIO MARCELO, 17

Toreros en el tendido

No exterioriza el torero moderno su parecer sobre el trabajo de sus compañeros de un modo ruidoso cuando se encuentra en calidad de espectador y en esto lleva ventaja a los lidiadores de antaño que exteriorizaban su opinión a gritos herido dando motivo a que luego en el ruedo la cordialidad no les acompañase y por ello más de una vez se originaron en el redondel verdaderas quimeras en las que tomaban parte los individuos de las cuadrillas respectivas y en muchos casos más frecuentes de lo que debían ser, la autoridad, se vio precisada a tomar parte multando fuertemente a los que de tal manera faltaban al respeto que se debe al público y como el ardor bélico se transmitía a los espectadores las riñas en los tendidos trocaban el espectáculo, en desagradable cuando solo debía ser divertido. Sevilla se distinguió por su pasión al enjuiciar el trabajo de los diestros y no se quedaron en esto como los mismos toreros sevillanos.

Entre los casos de tal índole que pueden ponerse como modelo, hay el de las corridas celebradas en Sevilla en los días 18, 19 y 20 de Abril de 1882, pues la primera, que es a la que he de referirme, dió lugar a que luego ocurrieran en el ruedo madrileño algunos sucesos desagradables.

La competencia entre Lagartijo y Frascuelo estaba en todo su apogeo y cuando se anunció que en unión de Currito toreaban las célebres corridas, los referidos diestros, la efervescencia entre los aficionados se trocó en verdadero frenesí taurino, pues cada uno de los tres espadas tenía en Sevilla un partido numeroso.

Se cuenta que al saber Frascuelo el contrato de Rafael, reunió a su cuadrilla y estrechando la mano de Pablo Herranz, su banderillero de confianza, les dijo: «Señores, vamos a torear a Sevilla», palabras que eran todo un pcam.

Se lidiaron en la primera de feria, toros de Julio Lafite y entre la concurrencia figuraban los diestros sevillanos «El Gordito», Manuel Domínguez y el «Tato», éste ya retirado trágicamente de las lides taurinas.

Mató mal el primer toro Rafael Molina y «El Gordito» censuró a voz en grito el trabajo del que fué su discípulo, pero al matar el tercero Salvador Sánchez de un gran volapié, Carmona se volvió a los del tendido diciendo: «Eso no es arte, eso es falta de inteligencia y maestría». Pero Domínguez, que había arrojado su petaca al diestro, exclamó:

De dos modos mata la vergüenza a los toros: unas veces llega el «pesqui» hasta el morrillo y otras veces el corazón. Aquí ha llegado este último.

El parecer emitido por los dos maestros tomó caracteres de apasionada discusión política.

En el cuarte Rafael Molina, mató de media estocada y al aplaudir «El Tato» la habilidad del diestro, otro de escasa nombradía hubo de demostrar su disconformidad en la apreciación y entonces Antonio Sánchez, con visible mal humor objetó: «Meter la «espá» hasta la mitad se llama «maestría con prudencia» y meterla hasta la empuñadura «maestría con arrojo»; pero la primera palabra no la puede quitar nadie».

En las tres corridas restantes los tres espadas rivalizaron en la lidia y el público dividido en tres bandos dió una nota brillante con sus discusiones a las corridas de aquella feria.

Mas los dichos de «El Gordito» en la primera de aquellas tardes trajeron cola.

La primera vez que Antonio Carmona toreó con Lagartijo después de las citadas corridas, al encontrarse ambos en el patio de caballos de la plaza de Valencia, «El Gordito» fué objeto de dura reconvención por parte del que fuera su discípulo y luego en el ruedo y en el tercio de quites y en las banderillas, se hizo patente el disgusto de ambos, resultando ganador de ello el público, pues ambos lidiadores se esmeraron en sobresalir en su trabajo. TALEGUILLA.

Consulta de enfermedades de los ojos

por el especialista
SR. GUTIÉRREZ SISTERNES
Ex-Médico oculista por oposición de Hospital Provincial
FERRIE Y GALÁN, 53
(Antes Alfonso XIII)

El DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de la calle Alcalá, frente al Teatro Alcázar.

Hacienda

Pagos para mañana:

Don Crisanto Díez Galicia, don Angel Santoril Alcáide, don Antonio Gotarredona, Administrador de Correos, Inspector de Veterinaria, don Ejuar- do Boleada, don Aurelio Vialón, don José Ferrer Díaz, don Rafael Reina León, don Eloy Caracuel, Habilitado de Seguridad, don Francisco García Rejano, don Gabriel Bellido Ruano, don Cristóbal Rodríguez, don Fernando Carranza, Servicio Agronómico, don Antonio Aumente, don José Cruz Rodríguez y don José Danvilla.

Notas de la provincia

ACEITUNAS

En Montoro han sido ocupadas a Alfonso Vilches Chico, Juan Casado Agullar, José Exposito Molina, Alfonso González Serrano y José Castilla, 730 kilos de aceituna procedente de hurto.

HURTO

Han sido detenidos en Zaheros, Antonio Jiménez López y Juan López Rodríguez, autores del hurto de un farol de la Compañía de Andaluces.

NIÑO HERIDO

En Almodóvar del Río el tren 1.417 arrolló al niño de 3 años Rafael Ruiz Moya, seccionándole ambas piernas, siendo su estado grave.

ASALTADORES

En Posadas han sido detenidos tres individuos que asaltaron el cortijo «Doditejo», de don Antonio Serrano Benavides, ocupándole parte de los 15 cerdos robados.

Ayuntamiento de Córdoba

NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA

EDICTO

EMPADRONAMIENTO

Hallándose al terminar las operaciones de recogida de hojas familiares para el empadronamiento general de la población, por el presente se invita a los que aún no las hubieren entregado a hacerlo en el más breve plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento.—Negociado de Estadística.—o a cualquier Agente de mi autoridad, pues en caso contrario una vez terminada la recogida, se verán incursos los cabezas de familia que hayan omitido este primordial deber en las sanciones que determinen la vigente Ley Municipal.

Córdoba 5 de Marzo de 1935.—El Delegado gubernativo, E. GALÁN.



IMAGENES DE OLOT

Modelos especiales para esta casa.

Surtidos completos de encajes para altares y albas.

Hilos y lentejuelas, flecos, borlas, encajes, galones oro y demás artículos religiosos, surtido completo

CONDE DE CARDENAS, 20
ANTONIO ZAFRA

TRIBUNALES

Se han dictado las siguientes sentencias:

Córdoba, por hurto, contra Amador Zafra Camacho, se condena a cuatro meses y un día de arresto.

Priego, por daños, contra Antonio Guerrero Castelar, se condena a 500 pesetas de multa.

Posadas, por hurto, contra Antonio Prieto Serrano y Manuel Fernández Heredia, a 250 pesetas.

Agullar, por hurto, contra José Agudo Recio, a un mes y un día de arresto mayor.

Ejercicios Espirituales

En San Agustín del 13 al 19 ejercicios espirituales para las terciarias dominicas socias del Rosario Perpetuo y de la Acción Católica.

De 7:30 a 9 por la mañana, y de 6 a 7:30 por la tarde.

Los dirigirá el R. P. Julián Fernández, Superior provincial de los Dominicos de Andalucía.

BAENA

NO HUBO MANIFESTACION
No llegó a celebrarse la manifestación anunciada, de que informamos en carta anterior.

En cuanto a la protesta contra la oficina local de colocación obrera no

tendría razón de ser, puesto que, según nuestras noticias, ha sido cambiado el personal de la misma.

El ambiente local sigue siendo de paz y tranquilidad.

Las autoridades merecen un sincero aplauso por su actuación en bien del buen nombre de Baena.

EXCESOS EN LA REBUSCA

La rebusca de aceituna ha sido ya autorizada a fin de que encuentren algún medio de vida los elementos necesitados.

La recolección ha terminado en todo el término, salvo en una finca de don Tomás Bujalance y en otra de don Vicente Caballero. Por esta circunstancia, grupos de gente desahogada se dedican con el pretexto de la rebusca a robar fruto de las indicadas fincas.

La guardia civil tuvo un encuentro con dichos grupos en la finca del señor Bujalance y se originó un tiroteo, sin consecuencias.

En la de don Vicente Caballero, denominada «Guta», hubo otro encuentro y tiroteo con los guardas de la Comunidad de labradores. En este encuentro resultó herido uno de los guardas.

Es de esperar no se repitan estos excesos, contrarios al espíritu de las autoridades, que perjudican a la propiedad y van a caer también contra los necesitados que se conducen honradamente.

NATALICIO

Ha dado a luz una niña la esposa de don José Ordóñez.

VIAJERO

De nuevo hemos saludado en Baena a don José González Caballero, que fué Delegado provincial de Trabajo.—C.

Ejercicios espirituales

Los habrá en la Iglesia de San Hipólito para las sirvientas de la Congregación de Santa Zita y jóvenes en general. Los dirigirá el R. P. Francisco Pérez Romero. Comenzarán el día 8.

De Sociedad

Mañana son los días de don Tomás Lazano Lucena y de don Tomás Moreno Romero.

—Pasa temporada en Alcolea nuestro antiguo y buen amigo don Modesto Mestanza.

—Se encuentra en Córdoba el marqués de los Castellones.

—De Bujalance llegaron para pasar en esta capital una temporada, las señoras de Larra, hermanas del Juez de Instrucción de aquel partido.

—Ha dado a luz una niña, la señora doña Silvia Yébenes Ubeda, esposa del médico odontólogo don Rafael O. hotorena Guerra.

Nuestra cordial enhorabuena.

—Marchó a Doña Mencía con su digna esposa el exgobernador civil don Francisco Barea Molina.

—Llegó de Fuente Ovejuna don Luis Castelo Porras.

Magisterio

La Sección de Jaén, remite el expediente personal y liquidación de haberes, del maestro don Juan Sánchez Villegas, que ha pasado a servir en Córdoba.

—La maestra doña Regina García Muñoz, solicita la suplencia de la escuela de párvulos del Viso.

Ejercicios espirituales

En la iglesia de las Religiosas Escavas del Sagrado Corazón, se celebrarán ejercicios espirituales para señoras internas y medio pensionistas, desde el 15 al 22 del actual.

Los dirigirá el R. P. Luis Martínez de la Torre.

PULMÓN Y CORAZÓN

RAYOS X

Clinica R. Castellanos

Eduardo Dato, n.º 5 dupl.º (Madera Alta)

Consulta de 11 a 4

CARTELERIA

Funciones para hoy

GRAN TEATRO.—Cine. «La Hermana San Sulpicio».

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Cine. «La mujercita de un gran señor».

CINE GÓRGORA.—Cine. «La viuda alegre».

CINE ALKÁZAR.—Cine. «Madame Butterfly».

TELEGRAFO Y TELEFONO

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA
Informaciones hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 interior.	77'00
Cuatro por 100 amortizable.	86'50
Cinco por 100 amortizable.	94'00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87'50
Id. id. 5 por 100	95'50
Id. id. 6 por 100	104'50
Banco de España.	510'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	220'00
Franco.	48'40
Libras esterlinas.	38'25
Dólares.	7'30
Cédulas hipotecarias al 5'50 por 100	000'00
Deuda ferroviaria al 5 por 100 serie A.	100'00
Id. id. id. serie B.	100'00
Id. id. id. serie C.	100'00

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Disponiendo que la orden de 4 de Febrero último, se entienda rectificada en el sentido de que el catedrático del Instituto de Cabra, don Manuel Ruiz Bellón, es titular de la asignatura de Historia Natural, en lugar de la de Matemáticas, como en ella figura. Provisión mediante concurso entre Ingenieros de minas del servicio oficial, de la plaza vacante de subdelegado del distrito Ciudad Real-Córdoba.

Autorizando la celebración del primer congreso de Ingeniería aeronáutica.

Reglas para aplicar en la jurisdicción de Marina, el decreto ley de amnistía.

Ascensos de maestros y de maestras del primer escalafón.

Derogando una disposición de la ley de Reforma agraria, fecha 21 de Septiembre de 1935.

Programa para un curso de química tóxica aplicable a la guerra.

Este curso ha sido promovido por la Academia Nacional de Farmacia.

Se admiten solicitudes hasta el día 20.

Nota de la FAE

La Comisión técnica de la FAE ha publicado una nota en que dice que se extraña de la orientación marcada por Marcelino Domingo con respecto a los padres de familia obreros en la educación de sus hijos.

Los que han escogido para sus hijos una determinada escuela gratuita en la cual se les da formación religiosa son despojados de ese derecho.

Si los obreros quieren escuelas católicas que al mismo tiempo se distinguen por su suficiencia pedagógica, justo es que el ministro de Instrucción acate esta voluntad del pueblo.

De otra manera se irá contra el pueblo mismo; si se inicia una persecución religiosa a los centros católicos donde se educan los hijos del pueblo, abiertamente se va contra ese capítulo del pacto del Frente Popular que dice que hay que ir a una con la Sociedad de Naciones de pacificación de espíritus en la política nacional.

Lo de Alcalá de Henares

El suceso de Alcalá de Henares a que se ha referido el ministro de la Go-

¿Qué pasa en Puebla de Almoradier?

Muertos y heridos

Esta mañana comenzó a circular por Toledo el rumor de haber ocurrido desórdenes en Puebla de Almoradier.

Esta población tiene unos seis mil habitantes y pertenece al partido judicial de Quintanar de la Orden.

Por toda clase de medios se procuró saber lo ocurrido.

Se hab'aba de sucesos de importancia.

Se decía que había sido asesinado anoche un fascista de tres disparos y los asesinos aplastaron la cabeza de la víctima con la culata de sus pistolas.

El hecho ocurrió anoche. El pueblo se excitó contra los criminales y representaciones de distintos elementos y al frente de ellos los fascistas, acudieron esta mañana a visitar a las autoridades para protestar contra el crimen y pedir justicia.

Se supo que había salido guardia civil para Puebla de Almoradier y esas eran las noticias conocidas a media tarde en Toledo.

Más detalles

El gobernador dijo que según sus informes, anoche, sin saber cómo ni por qué, fué asesinado en Puebla de Almoradier, el jefe de los fascistas.

Esta mañana los fascistas, unidos con otros elementos, hicieron una manifestación y se dirigieron a la casa del alcalde, la que asaltaron en ocasión en que se hallaba ausente.

En el domicilio solo se hallaban su esposa e hijas.

Desde la casa de enfrente donde alguien esperaba hicieron fuego sobre los manifestantes resultando dos de estos muertos, cinco graves y cinco leves.

Del bando contrario no resultó herido nadie.

Ha marchado a Puebla para restablecer el orden un capitán de la guardia civil con fuerzas a sus órdenes y también el gobernador para enterarse de lo ocurrido.

Miscelanea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publica lo siguiente:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al sargento Jaime Guigne, que fué herido por los revolucionarios el día 7 de Octubre de 1934.

Concediendo igual medalla al sargento de aviación Amadeo Torres, que resultó herido en un accidente de aviación en Cuatro Vientos.

Un incendio

Avila.—Avanzada la madrugada se declaró un violento incendio en el convento de Santo Tomás.

El fuego se originó en el lugar en que se halla la calefacción, corriéndose al ala del noviciado, sin que afortunadamente destruyera las joyas arquitectónicas ni los objetos de gran valor artístico que existen en dicho lugar.

Las autoridades que acudieron en los primeros momentos continuaron en el sitio del siniestro hasta esta mañana.

Los trabajos llevados a cabo para salvar muebles y objetos del ala inmediata se realizaron con toda actividad.

En las primeras horas de la mañana de hoy el fuego se consideraba dominado.

Los religiosos descartan la idea de que el siniestro haya sido intencional, porque el lugar donde comenzó el incendio se halla distante del exterior y hay entre éste y aquél una huerta de 100 metros de longitud.

Crimen

Avila.—Ha sido asesinado el secretario del Ayuntamiento de Casas del Puerto.

Se ignoran más detalles.

Francisco Viguera Zurbano

Corredor Colegiado de Comercio
Vacca de Alfaro, 33
(Frente al Banco de España)

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico?
No harás nada por desterrar la blasfemia?

El Consejo de hoy

Se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que la tranquilidad en toda España era completa.

Los sucesos de Alcalá de Henares teminaron y los obreros se reintegraron al trabajo.

Ramos dió la referencia del Consejo.

Los ministros se ocuparon de examinar la situación interior.

Estudiaron los tratados de comercio en curso.

Respecto a Francia se ocuparon del problema de Marruecos.

Se acordó el restablecimiento del Instituto de estudios penales.

Luego trataron de los problemas relativos a organizaciones municipales y provinciales.

De Guerra expedientes de libertad condicional.

Autorizando la imposición de recargos sobre la contribución a varios municipios de las provincias de Valladolid y Jaén.

Modificando el artículo 4 del reglamento de agentes de seguros.

Autorizando al ministro de Obras Públicas para gastos de tuberías en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Expuso el ministro sus planes para resolver el problema de los pasos a nivel.

El ministro de Instrucción se ocupó de lo relativo al patronato escolar de Barcelona y a lo referente a categorías en los centros de enseñanza.

Prepara en Madrid un comité para que entienda en lo relativo a la exposición de arte decorativo de Milán.

Trató también de la construcción de escuelas.

Comunicaciones: Se ocupó de asuntos de personal y de otros problemas que tiene en estudio.

Trabajo: De la dirección del trabajo.

De expedientes de préstamos, uno de ellos para la construcción de una casa de correos en Tenerife.

Se aprobó el acuerdo de la Junta del paro destinando 1.800.000 pesetas para obras urgentes en Sevilla y otro de 300.000 para igual fin en cuatro provincias.

Además tiene el propósito de pedir créditos por medio de la Diputación permanente de las Cortes para realizar obras importantes y acometer otras.

Preguntamos al ministro si se había nombrado Alto Comisario de España en Marruecos y dijo que no.

Otra salvajada

Pobres obreros!

A última hora de la tarde cuando salían del trabajo los obreros que trabajan en la demolición de la antigua Plaza de todos, un automóvil que pasó velocísimo hizo una descarga cerrada contra los obreros, posiblemente con una pistola ametralladora.

Resultaron un obrero muerto y dos graves.

Se dice que el muerto se llama Ramón Paísán.

Se desconocen más detalles de este crimen salvaje.

Asalto a la Diputación de Pamplona

Pamplona.—Esta mañana en ocasión de que se hallaban en el Palacio de la Diputación solo el conserje y los ordenanzas, se presentó un grupo con una bandera roja y la colocó en el balcón principal.

Seguidamente pasaron al salón de sesiones y se declararon constituidos como corporación.

Enterado el gobernador civil de lo que ocurría se presentó allí con fuerzas de asalto.

Al llegar se encontró cerrada la puerta.

Cuando la forzaron ya el grupo había escapado por la puerta trasera del edificio.

La fuerza pública arrió la bandera.

Barcelona

Explosión

En Manresa, en la fábrica de tintes de Carreras, explotó hoy una caldera matando a cuatro obreros.

Una devoción wadrileña

Hoy como primer viernes de Marzo a la Iglesia en que se venera la Imagen de Ntro. Padre Jesús, llamado el de Medinaceli, han acudido innumerables fieles a orar ante ella.

La cola que es tradicional ha sido este año larguísima.

Se comenzó a formar en las últimas horas de la tarde de ayer.

En las primeras horas de la madrugada comenzaron a celebrarse misas y en ellas se acercaron muchos fieles a la Sagrada Mesa.

Esta tarde estuvo orando ante la Imagen el Cardenal Pro Nuncio Monseñor Tedeschini.

Noticias

SUSCRIPCIONES GRATUITAS

Un matrimonio católico de la Rambla ha entregado para el fondo de suscripciones gratuitas 2'50 pesetas.

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre, celebrará sesión ordinaria la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, en su local social de la Diputación provincial.

RECURSO

El Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Rafael Rodríguez Sánchez, contra acuerdo del Ex-mo. Ayuntamiento de Córdoba, fecha 23 de Diciembre de 1935, sobre provisión por concurso de tres plazas de auxiliares primeros del cuerpo administrativo de empleados municipales.

ALLANAMIENTO

Ana Cabrera Muñoz, que vive Santa Inés, 7, denuncia a Rafael Casares Grande, por allanamiento de morada y amenazas.

CALZONCILLOS los más prácticos

MAESTRO DE TALLER

Ha sido nombrado don Elias Daniel García Redondo maestro de taller de cueros artísticos de la Escuela de Artes y Oficios de Córdoba con el sueldo de 3.000 pesetas.

QUEMADURAS

En la Casa de Socorro fué asistida María Bique Navarro, de quemaduras en el pie izquierdo producidas al volcarle una cacerola de agua hirviendo a Valeriano Malagón Padillo.

CON LA MANO EN LA MASA

Ha sido detenido Julio Manuel Chaves Gallego que en la estación central estaba desprecintando un vagón de mercancías.

DEL HOGAR

Ha sido detenido el menor Dionisio Buades Armijo, de 14 años, fugado del hogar en Málaga.

SOSPECHO SO

Una pareja de Vigilancia ha detenido a Francisco Gálvez Reyes, de 17 años, por sospechoso e indocumentado.

Vida Religiosa

SABTORAL.—Día 7. Santo Tomás de Aquino, confesor y doctor.

Misa «in medio» con gloria, segunda oración del sábado de la primera semana de Cuaresma. Credo, último evangelio de este sábado. Tiene título doble y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marta.

En el templo de las Esclavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: La estimá y el ejercicio del trabajo en espíritu de fe.

Intención misional: Que en las oficinas industriales no corran peligro las almas de los indígenas.

Rogaremos en especial para que trabajemos con espíritu de fe, y para que los indígenas no se perviertan en los talleres.

Resolución Apostólica: Proceder en todas nuestras obras con espíritu de fe como cristianos.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve y por la tarde a las tres.

Santa Marta.—Del 6 al 10 solemne quinario a Jesús Crucificado de las Misericordias y a la Santísima Virgen de los Dolores, con el Santo Jubileo de las 40 Horas.

Por la tarde a las cinco y cuarto habrá rosario, letanía cantada, lectura del quinario, copias cantadas y sermón a cargo del R. P. Isaac Retes, Misionero de los Hijos del I. C. de María de esta residencia; terminará con la reserva, bendición y responso cantado.

Capuchinos.—Solemne quinario a nuestro Padre Jesús de la Misericordia, del 8 al 12, a las 6'30 de la tarde, predicando los Padres de la Comunidad.

San Rafael.—El día 7 del actual, media hora después de oraciones, se celebrará el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del ínclito Custodio.

La misa de comunión se dirá a las ocho.

Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquí Sagrario.

Estos cultos se celebran a intención de doña María y doña Santos Gómez.

Nota.—En esta Iglesia se dicen dos misas los domingos y días de precepto, una, a las siete, y otra, a las diez, en la primera se hace la plática sobre el Santo Evangelio todos los domingos; los días laborables misa a las ocho.

Otra.—Los domingos, después del Santo Rosario, se hace el ejercicio de los veintinueve días al glorioso San Rafael, los viernes el Via-Crucis y los restantes días de la semana se tiene la lectura del Santo día.

Los SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

El domingo sexto día de la devoción de los siete Domingos en honor del Patriarca San José.

El Salvador.—En esta Iglesia parroquial se consagra estos cultos la Asociación Josefina.

A las 8,30 misa solemne con plática en el altar del Santo. Durante ella se dará la sagrada comunión.

Por la tarde a las 5'30 los ejercicios que marcan los Estatutos. Habrá manifiesto y sermón que predicará don José Torres Molina, párroco de esta Iglesia.

El Sagrario; después de misa mayor.

Santiago; un cuarto de hora después de oraciones.

Santa Marina; en la misa de 7'30. San Lorenzo; a las siete de la tarde con manifiesto.

San Nicolás; en la misa de ocho. San Juan; oraciones.

Capuchinos.—Durante la misa de ocho y media.

San Cayetano.—Por la mañana misa a las 7, 8 y 9. Por la tarde a las cinco y media exposición de S. D. M., rosario, ejercicio y cánticos apropiados.

San Pablo.—A las ocho misa de comunión general con cánticos.

Horas de misa los días festivos: A las 5, 6, 7, 8 y 10.

San Agustín.—A las ocho y media, misa de comunión. Por la tarde, a las seis, ejercicio, plática y procesión del Rosario por el templo.

Jesús Crucificado.—Los ejercicios serán a las cinco de la tarde con manifiesto.

Esclavas.—A las cinco de la tarde se rezará la estación, el Santo Rosario y los siete dolores y gozos.

Los sermones están a cargo de los Padres de la Compañía.

Carmen (Puerta Nueva)—A las 8 misa de comunión general. Terminada esta se manifestará y se harán los ejercicios en honor al Santo.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha en VERVICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 18 6C

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 14 4C

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 3 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 8 70

Oscilación 11 40

Agua de lluvia en milímetros 0 03

Agua evaporada en milímetros 3 20

Observaciones a las 7 de la mañana.

Altura barométrica en mm. a 0. 755'70

Temperatura a la sombra. 4 60

Temperatura de termómetro humedecido. 4 0g

Tensión de vapor. 5 70

+
Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Luis Martínez de la Torre

Que falleció en Torreperogil (Jaen) el 27 de Febrero de 1936
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.
R. I. P. A.

Sus afligidos hijos R. P. Luis e Ildefonso; hija política doña Antonia Molina, nietos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Las Congregaciones Marianas de San Luis Gonzaga y San Estanislao de K'siki, dedicarán un solemne funeral con el mismo sufragio el sábado 7, a las diez de la mañana, en la iglesia de San Hipólito, en que dichas congregaciones se hallan establecidas.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Bell 2
CORDOBA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Trimestre Ptas. 7'50
Año 30

El Defensor de Córdoba

Número suelto . . . 15 cts
Atrasado 30

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.-Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces aborrazará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. "Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio que es el más caro.			
2	6 " 6 1/2	10	20	25, 40, 50				
3	9 " 13	15	50	60, 80, 100				
4	13 " 13	20	60	80, 90, 125				
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175				
6	13 " 25	75	125	150, 175, 200				
7	16 " 25	100	150	175, 200, 300				
8	23 " 27	125	175	200, 250, 400				
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500				
10	28 " 41	300	500	600, 750				
11	54 " 41	500	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda y tercera y una peseta en primera plana. Se entienda cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS:—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 2 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de guerra en tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del Defensor, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pi y Margall, 11.
- «Reyes», Preclados 27.
- «Rex», Pi y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Biletajes», San Mateo, 20.

En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.

En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, 8.º 5.

En Sevilla.—«Correo de Andalucía».

«Agencia Macho», J. Rizal, 3.

En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.

En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.

«Publicitas», Plaza Cataluña, 8.

PUBLICIDAD OBREGON

Jesús María, 2 (entresuelo) Córdoba

«Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.

«Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.

En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax».

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Dios se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

CASA FERNANDEZ
Sevilla, 5 y 7. Instalaciones Eléctricas. Teléfono 1318.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, 11.º 11.

«Preguntas Actuales».—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

Anunciante:

Antes de anunciar fijate bien en la clase de público que lee cada periódico.

HUEVOS de campaña, realmente frescos, se venden a 2'50 y 2'75 ptas. docena, según tamaño. Conde de Robledo, 1. Maquinaria Agrícola.

SE VENDEN FLEJES para embalar u otros usos, a precios baratísimos. Razón: en la Administración de este periódico.

ARRIENDO piso moderno con cuarto de baño, en calle Conde de Cárdenas, 26. Razón. Almacenes Hierro Aragón.

HIPOTECAS

Dinero 5'50 por ciento anual, sobre fincas en toda España, desde 5.000 pesetas. Agencia oficial de Préstamos para el Banco Hipotecario de España, Jesús María, 1. Teléfono 2548. Aporado: Manuel Enriquez Romá. Córdoba.

El Mensajero

del Corazón de Jesús

REVISTA RELIGIOSA MENSUAL

Suscripción, 7 pesetas al año Apartado 73.—Bilbao

Horario de trenes

ESTACIÓN CENTRAL.—Trenes para Sevilla.
Salida: Expreso de Madrid, 6'8.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.
Correo de Madrid, 12'20.
Rápido de Madrid, 12'34.
Omnibus Córdoba-Sevilla, 13.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.
Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.
Tranvía a Villa del Río, 7.
Rápido de Sevilla, 11'37.
Rápido Barcelona, 17'19.
Correo, 17'45.
Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcazar, 3'6.
Expreso Madrid-Algeciras, 5.
Expreso Madrid-Sevilla, 6.
Tranvía de Villa del Río, 10.
Correo de Madrid, 11'30.
Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.
Rápido de Madrid, 12'23.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.
Omnibus de Sevilla, 10'10.
Rápido a Madrid, 11'27.
Correo, 17.
Rápido a Barcelona, 17'11.
Mercancías de Posadas, 18'49.
Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'20.
Omnibus a Málaga, 9.
Correo, 12'35.
Corto a Puerto Genil, 18'20.
Llegada: Corto de Puerto Genil las 10'20.
Correo, 18'50.

LÍNEA DE BILBAO

Salida: Correo, 17'30.
Omnibus, 7'5.
Llegada: Correo, 10'15.
Omnibus, 19'55.
Omnibus, 20'29.
Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECUIA

Salida: Mensajero, 4.
Correo para Marchena, 12'45.
Llegada del Correo, 17'2.
Idem del Mensajero, 18'50.
Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.
Idem, idem, Marchena, 7'30.
Entrada: Idem de Ecija, 9'35.
Idem de Marchena, 22'25.

Almacenes Porras Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detail:

Almacenes:

PEREZ GALDÓS, 3

Teléfono 1558

DOCE DE OCTUBRE

Sombreros y Fábrica de Gorras

(ULTIMO SISTEMA)

Exportación a provincias

DIEGO RUIZ

Conde de Gondomar, 12

PROXIMA APERTURA

Revista Mariana

PUBLICACIÓN MENSUAL
DEDICADA A FOMENTAR LA DEVOCIÓN
A LA SANTÍSIMA VIRGEN

Administración:

Ambrosio de Morales, 6
Córdoba

Suscripción:

De propaganda, 4 pesetas al año
Corriente, 5 pesetas

Suscriptores protectores: A voluntad



La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra Incendios.
Seguros de Valores. — Seguros contra Accidentes
de Trabajo y Responsabilidad Civil.
Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)

¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Razón y Fe

REVISTA, QUINCENAL

Filosofía : Literatura : Ciencia
Bibliografía

Suscripción: Apartado 8.891

Madrid

Para suscripciones a la Redacción de EL DEFENSOR, Ambrosio Morales, 6.—Córdoba

NUESTRO TELÉFONO ES EL

8-6-1-4

UNO DE LOS MEDIOS

mejores para favorecer a la prensa es el

ANUNCIO

Los amigos de EL DEFENSOR DE CORDOBA han de procurar que todas las casas anunciantes donde tengan la más pequeña influencia anuncien en

El Defensor de Córdoba